



Valencia, 14 de septiembre de 2016

## REVISIÓN DE LA FISCALIDAD PERSONAL Y PATRIMONIAL

El incierto panorama político que estamos viviendo ha provocado que la práctica totalidad de los partidos políticos hayan introducido en sus programas electorales propuestas de modificaciones muy relevantes de la tributación del ahorro y de los impuestos patrimoniales en el ámbito de las personas físicas. Estas modificaciones se unirían a las que desde las Comunidades Autónomas se están propugnando para incrementar o modificar el Impuesto sobre el Patrimonio (que está prorrogado para el presente año 2016) y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como a recientes resoluciones de los Tribunales que interpretan de forma restrictiva la aplicación de los beneficios fiscales aplicables a la tenencia y transmisión de la empresa familiar.

En este contexto, resulta conveniente revisar, antes de fin de año, la estructura de inversión y organización del patrimonio personal, así como las fuentes de renta, y analizar, entre otros:

- Nueva configuración de la base del ahorro del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) tras la reforma fiscal introducida para 2015 por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre.
- Cuestiones a tener en cuenta en la fiscalidad de productos financieros más relevantes para los clientes de banca privada.
- Especial atención a las implicaciones fiscales de la tenencia de patrimonio financiero en el extranjero.
- Las exenciones aplicables en el Impuesto sobre el Patrimonio.
- Aplicación en el Impuesto sobre el Patrimonio del límite conjunto del 60% de la base imponible del IRPF.
- Planificación fiscal de la transmisión de bienes hereditarios.

Con este desayuno de trabajo pretendemos poner de manifiesto, en un foro reducido y con un formato participativo, las principales cuestiones fiscales que afectan de forma tan sensible al patrimonio personal de los clientes de banca privada. Contaremos con la inestimable participación del director comercial de Bankinter en Luxemburgo, quien podrá comentar las principales ventajas e inconvenientes de diversificar parte de las inversiones financieras en productos radicados en el extranjero.

### PONENTES

**Ignacio García**

Director Comercial de Bankinter  
Luxemburgo AS

**Pedro Antonio Gil**

Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira  
Valencia

### FECHA Y HORARIO

14 de septiembre de 2016, de 9:30  
a 11:00h.

### DIRECCIÓN

Bankinter  
C/ Pintor Sorolla, 24  
46002 Valencia

 **Mapa**

[INSCRIPCIÓN ONLINE](#)

Más información:  
Consuelo Vercher  
T: 963 390 435